

**PROGRAMA ANUAL
DE TRABAJO 2015**

El Colegio de la Frontera Sur es un Centro Público de Investigación científica que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales. Para el periodo 2014-2018, este objetivo general se concreta en el Plan Estratégico de Mediano Plazo de la institución (PEMP), el cual se alinea sobre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI).

Alineación del PEMP 2014-2018 de ECOSUR al PECiTI 2014-2018 y al PND 2013-2018

El PECiTI tiene como misión hacer del conocimiento y la innovación una palanca fundamental para el crecimiento económico sustentable de México, que favorezca el desarrollo humano, posibilite una mayor justicia social, consolide la democracia y la paz, y fortalezca la soberanía nacional. Esta misión se origina en el Objetivo 3.5 del Plan Nacional de Desarrollo, que a la letra dice: "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible." En su estructura el PECiTI plantea seis objetivos para cumplir con su misión (Figura 1).

El PEMP, en congruencia con la misión y objetivos del PECiTI, plantea fortalecer a ECOSUR y articular sus acciones para lograr un mayor impacto social en la región, mediante la formación de capital humano y la aportación de conocimientos y tecnología que brinden soluciones a los problemas relevantes y promuevan el desarrollo sustentable y equitativo.

La figura 1 representa la alineación del objetivo principal del PEMP con las metas y estrategias de los programas citados.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Meta Nacional III	Meta Nacional Objetivo 3.5 Objetivo del PECiTI	Estrategias enunciadas en el PECiTI	Objetivo del Programa Estratégico de Mediano Plazo
México con educación de calidad	Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB. 2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel. 3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente. 4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, social y privado. 5. Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país. 6. Fortalecer las capacidades de CTI en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo en bioseguridad. 	Fortalecer a ECOSUR y articular sus acciones para lograr un mayor impacto social en la región, mediante la formación de capital humano y la aportación de conocimientos y tecnología que brinden soluciones a los problemas relevantes y promuevan el desarrollo sustentable y equitativo.

Figura 1. Alineación del objetivo principal del PEMP-ECOSUR con el PND y el PECiTI

El objetivo del PEMP también tiene la virtud de incorporar la esencia de las tres estrategias transversales enunciadas en el PND. Como puede apreciarse en la figura 2, de él se derivan cuatro metas institucionales que abarcan los tres ejes sustantivos de ECOSUR, más un aspecto relacionado con el desarrollo organizacional.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

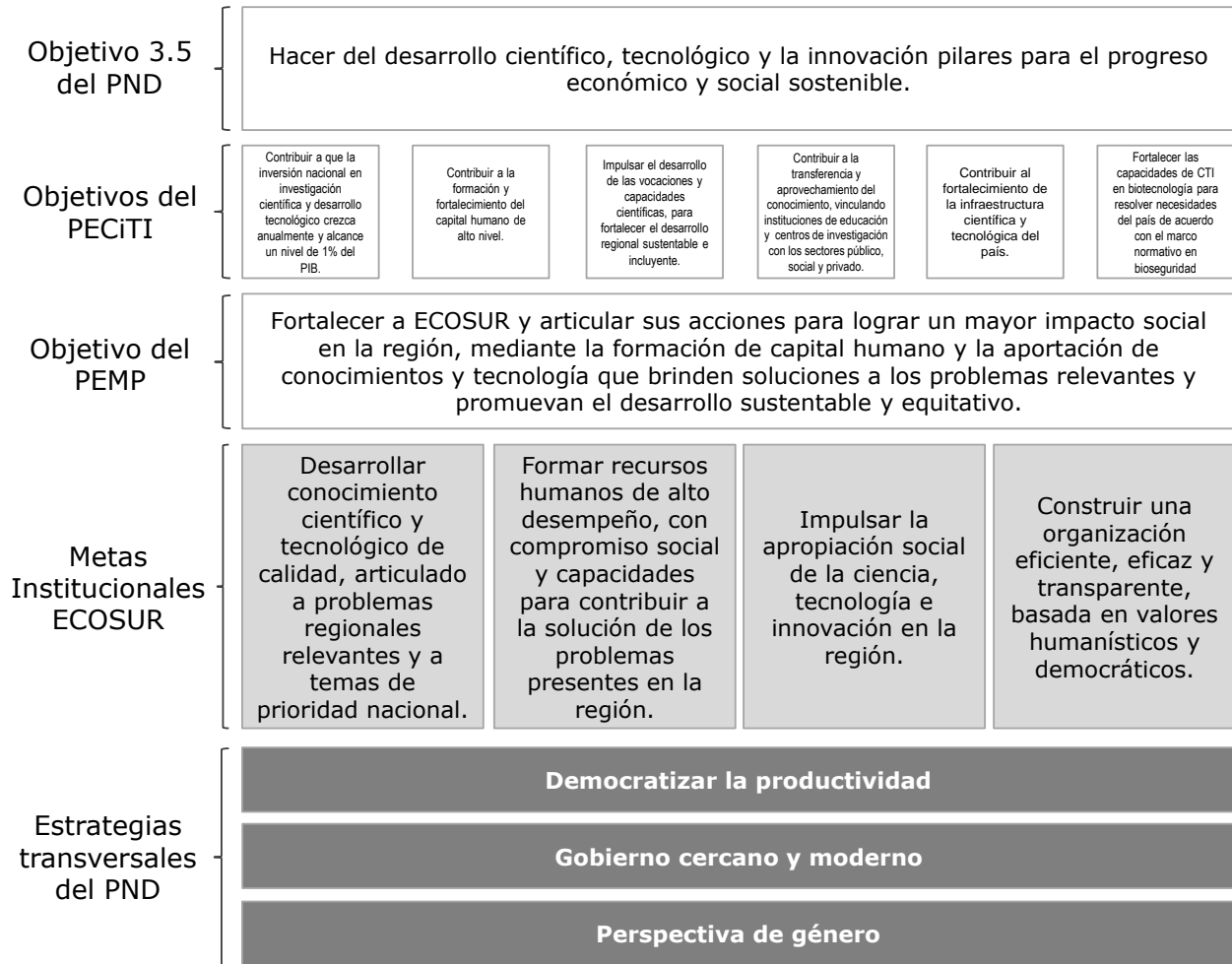


Figura 2. Estructura del PEMP y su relación con los objetivos del PECiTI y las tres estrategias transversales del PND.

El PEMP fue desarrollado bajo la metodología del Tablero de Mando Integral (TMI). En la adaptación de esta metodología a instituciones públicas se plantean tres perspectivas: Gestión de los recursos, Procesos estratégicos internos y Formación y crecimiento. De estas perspectivas se originaron ocho estrategias que son universales y aplicables a todas las áreas de la institución (Figura 3). Estas estrategias agrupan las acciones a seguir para cumplir con el objetivo del PEMP y de ellas se derivarán todos los programas y planes que serán presentados a partir de 2015.



Figura 3. Perspectivas y estrategias transversales del PEMP

Cada estrategia transversal del PEMP tiene vínculos con algunas estrategias mencionadas en el PECiTI (figura 4). Esta relación da cuenta del nivel de precisión con el que ECOSUR ha planeado sus actividades para coadyuvar al cumplimiento de las Metas Nacionales, y además, anticiparse a las acciones derivadas de los programas del PECiTI y del Programa Institucional del CONACYT para obtener mejores resultados y generar mayores beneficios.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Estrategias del PECiTI	Estrategias transversales del PEMP
<p>Estrategia 1.1 Incrementar la inversión en CTI de forma sostenida.</p> <p>Estrategia 1.2 Articular los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social en la inversión en CTI.</p>	<p>Estrategia 1. Planear la captación de recursos.</p> <p>Estrategia 2. Hacer uso eficiente de los recursos.</p> <p>Estrategia 4. Desarrollar infraestructura competitiva.</p>
<p>Estrategia 2.1 Consolidar la masa crítica de investigadores para generar investigación científica y desarrollo tecnológico de alto nivel.</p> <p>Estrategia 2.2 Generar los mecanismos que contribuyan a conectar la oferta y la demanda de recursos humanos de alto nivel.</p>	<p>Estrategia 3. Fortalecer las capacidades humanas.</p> <p>Estrategia 5. Promover el desarrollo organizacional.</p> <p>Estrategia 6. Fortalecer la articulación interna.</p>
<p>Estrategia 2.3 Fomentar la calidad y pertinencia de la formación impartida por los programas de Posgrado.</p>	<p>Estrategia 7. Fortalecer la articulación externa.</p> <p>Estrategia 8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional.</p>
<p>Estrategia 2.4 Ampliar la cooperación internacional para la formación de recursos humanos de alto nivel en temas relevantes para el país</p>	<p>Estrategia 6. Fortalecer la articulación interna.</p> <p>Estrategia 7. Fortalecer la articulación externa.</p> <p>Estrategia 8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional.</p>
<p>Estrategia 3.1 Fomentar la creación y fortalecimiento de sistemas estatales y regionales de CTI aprovechando las capacidades existentes</p>	<p>Estrategia 1. Planear la captación de recursos.</p> <p>Estrategia 3. Fortalecer las capacidades humanas.</p> <p>Estrategia 7. Fortalecer la articulación externa.</p>
<p>Estrategia 4.1 Promover la vinculación entre las IES y los CPI con los sectores público, privado y social</p> <p>Estrategia 4.2 Impulsar e incentivar el registro de la propiedad intelectual en las IES, los CPI y empresas</p>	<p>Estrategia 7. Fortalecer la articulación externa.</p>
<p>Estrategia 5.1 Apoyar el incremento, fortalecimiento y utilización eficiente de la infraestructura de CTI del país</p>	<p>Estrategia 1. Planear la captación de recursos.</p> <p>Estrategia 2. Hacer uso eficiente de los recursos.</p>



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

	<p>Estrategia 3. Fortalecer las capacidades humanas.</p> <p>Estrategia 4. Desarrollar infraestructura competitiva.</p> <p>Estrategia 5. Promover el desarrollo organizacional.</p> <p>Estrategia 6. Fortalecer la articulación interna.</p> <p>Estrategia 7. Fortalecer la articulación externa.</p> <p>Estrategia 8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional.</p>
<p>Estrategia 5.2 Fortalecer las capacidades físicas y virtuales para la apropiación social del Conocimiento.</p> <p>Estrategia 5.3 Promover el acceso abierto a información científica, tecnológica y de innovación</p>	<p>Estrategia 2. Hacer uso eficiente de los recursos.</p> <p>Estrategia 3. Fortalecer las capacidades humanas.</p> <p>Estrategia 4. Desarrollar infraestructura competitiva.</p> <p>Estrategia 7. Fortalecer la articulación externa.</p>

Figura 4. Relación entre las estrategias transversales del PEMP y las estrategias del PECITI

Programas y planes estratégicos para 2015

A partir del año 2015, ECOSUR iniciará la ejecución de nueve programas rectores de mediano plazo que tienen como finalidad la implementación del PEMP. Todos son de ámbito institucional. Se presentan mediante una estructura que contempla la designación del área responsable de su ejecución y de los co-responsables; el objetivo que persigue; los resultados o beneficios esperados; las acciones estratégicas previstas de desarrollar para su cumplimiento; los objetivos del PECITI que atiende; los indicadores del CAR asociados y las estrategias transversales internas asociadas.

Estos nueve programas son el fruto del trabajo conjunto entre las direcciones de áreas y la Dirección General, por lo que existe una concertación previa que refuerza el compromiso colectivo de ir avanzando en su ejecución.

En noviembre próximo, se reunirá la Comité Externo de Evaluación con directivos de la institución, para analizar y evaluar el PEMP 2014-2018 de ECOSUR y las observaciones realizadas por los consejeros de la Junta de Gobierno. El resultado de esta consulta será tomado en cuenta para la ejecución del PAT 2015 y los planes subsecuentes para implementar el PEMP, como ha sido solicitado por la Junta de Gobierno.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
1. Plan estratégico de articulación académica.	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección Académica.	Dirección de Posgrado. Dirección de Vinculación. Dirección de Administración. Dirección General.
Objetivo	
Construir lazos estrechos de colaboración entre los grupos de investigación, los departamentos académicos y las áreas asociadas, para buscar de forma coordinada soluciones y respuestas a las diversas cuestiones y problemáticas que aquejan a la región y al país.	
Resultados o beneficios esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor capacidad para abordar problemas complejos y brindar soluciones integrales. • Más proyectos interdisciplinarios con impacto regional. • Intercambio constante de conocimientos y experiencias con pares. • Discusión colegiada y establecimiento de prioridades, objetivos y metas comunes. • Estructura organizacional horizontal. • Uso más eficiente de la infraestructura y apoyo técnico disponible. • Distribución equitativa de compromisos. • Mayores posibilidades de obtención de financiamiento para la producción y difusión del conocimiento. 	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un programa de apoyo a proyectos multidisciplinarios y transversales que atiendan problemas relevantes e impliquen la colaboración entre unidades, departamentos académicos y áreas sustantivas de la institución. • Elaborar un programa de conferencias seminales en donde se invite a personalidades de reconocido prestigio para que impartan conferencias magistrales sobre diversos campos del conocimiento con énfasis en la problemática de la frontera sur. • Promover alianzas y redes de colaboración con instituciones académicas, gubernamentales y de la sociedad civil e incorporar en ellas al personal académico. • Promover la integración de personal de alto perfil académico en los proyectos de investigación a través de becas posdoctorales y sabáticos. • Fomentar la discusión entre grupos de investigación para determinar las problemáticas más importantes y las estrategias conjuntas de mediano y largo plazo que se seguirán para atenderlos. 	



ECOSUR



CONACYT

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias para aumentar el número y la calidad de las publicaciones científicas. • Fortalecer la articulación entre los programas de posgrado y los departamentos académicos. • Fortalecer la colaboración entre los departamentos académicos y las áreas asociadas. • Implementar plataformas tecnológicas de intercambio y colaboración académica y promover su uso. • Incorporar a estudiantes de distintos niveles y orientaciones a los proyectos de investigación y a las áreas asociadas a través de becas. • Fortalecer la articulación entre el área de investigación y posgrado. • Promover una cultura de intercambio académico. • Reagrupar recursos. • Fortalecer el funcionamiento de las áreas asociadas. • Promover cambios en los instrumentos de evaluación interna y externa a fin de valorar adecuadamente las contribuciones de los investigadores en términos de sus efectos multiplicadores en la institución y en su entorno social. 	
Objetivos del PECiTI asociados	Indicadores CAR asociados
<p>1) Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.</p> <p>2) Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.</p> <p>4) Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las IES y los centros de investigación con empresas.</p> <p>5) Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país.</p>	<p>Indicador 1. Generación de conocimiento de calidad.</p> <p>Indicador 2. Proyectos externos por investigador.</p> <p>Indicador 3. Calidad de los posgrados.</p> <p>Indicador 4. Generación de recursos humanos especializados.</p> <p>Indicador 5. Proyectos interinstitucionales.</p> <p>Indicador 9. Índice de sostenibilidad económica.</p> <p>Indicador 10. Índice de sostenibilidad económica para la investigación.</p>
Estrategias transversales asociadas	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear la captación de recursos. 2. Hacer uso eficiente de los recursos. 3. Fortalecer las capacidades humanas. 4. Desarrollar infraestructura competitiva. 5. Promover el desarrollo organizacional. 6. Fortalecer la articulación interna. 7. Fortalecer la articulación externa. 8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional. 	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
2. Plan estratégico para fortalecer los programas de posgrado de ECOSUR.	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección de Posgrado	Dirección General. Dirección Académica. Dirección de Vinculación.
Objetivo	
Fortalecer los programas de posgrado de ECOSUR para incidir más en la formación de capital humano de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación en la región de la frontera sur de México.	
Resultados o beneficios esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Programas de mayor calidad, reconocidos en el PNPC, con retroalimentación constante por parte de egresados y empleadores. • Matricula con mayor presencia de estudiantes de la región y de estudiantes provenientes de países de Centroamérica y el Caribe. • Egresados con más conciencia, capacidad y experiencia para abordar problemas que aquejan a la región. • Oferta de más programas de posgrado, algunos de ellos con modalidad presencial, a distancia y mixta. • Disponibilidad de plataformas virtuales de colaboración entre estudiantes y docentes. • Mejor desempeño docente en las aulas, en el trabajo de campo y en la dirección de tesis. • Incremento de la eficiencia terminal. • Procesos operativos más eficientes. 	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades pedagógicas docentes. • Promover la colegialidad en el seguimiento académico del desempeño de los estudiantes de posgrado, mediante seminarios regulares en formato de coloquio en el seno de los grupos académicos y departamentos. • Diseñar posgrados en línea, incluyendo la capacitación docente y el diseño de las plataformas correspondientes. • Difundir ampliamente la convocatoria de los posgrados de ECOSUR en universidades y tecnológicos de la región y en los países de Centroamérica y el Caribe; promover y activar convenios de colaboración con instituciones académicas de estas regiones e incrementar el número de becas de preparación para el posgrado (ECOSUR) para estudiantes indígenas de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, entre otros. 	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el intercambio académico de profesores y estudiantes desde y hacia ECOSUR. • Fortalecer la identidad y pertenencia de los estudiantes inscritos en los posgrados de ECOSUR. • Desarrollar y validar instrumentos para la evaluación del desempeño docente, no solamente en las aulas, sino en el trabajo de campo y en la dirección y asesoría de las tesis. • Fortalecer el programa de seguimiento de egresados. • Impulsar la creación de la Red de Egresados de ECOSUR. • Crear un programa de coloquios con la participación de egresados(as) como invitados especiales. • Agilizar y mejorar los procesos administrativos y académicos del posgrado y garantizar el acceso inmediato a la información histórica y actual de los posgrados de ECOSUR. • Mejorar la infraestructura tecnológica del posgrado y crear plataformas virtuales para el intercambio y colaboración entre estudiantes y docentes-tutores. 	
Objetivos del PECiTI asociados	Indicadores CAR asociados
<p>2) Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel.</p> <p>3) Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades de CTI locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.</p> <p>4) Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las IES y los centros de investigación con empresas.</p> <p>5) Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país.</p>	<p>Indicador 3. Calidad de los posgrados.</p> <p>Indicador 4. Generación de recursos humanos especializados.</p>
Estrategias transversales asociadas	
<p>2. Hacer uso eficiente de los recursos.</p> <p>3. Fortalecer las capacidades humanas.</p> <p>4. Desarrollar infraestructura competitiva.</p> <p>6. Fortalecer la articulación interna.</p> <p>7. Fortalecer la articulación externa.</p> <p>8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional.</p>	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
3. Programa de vinculación institucional	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección de Vinculación	Dirección Académica Dirección de Posgrado
Objetivo	
Fortalecer la articulación de ECOSUR con los diversos actores e instituciones de la frontera sur de México, mediante procesos que le permitan mejorar el impacto social de sus acciones.	
Resultados o beneficios esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la utilidad social del conocimiento científico generado por ECOSUR a través de una mejor gestión de las relaciones institucionales con los actores e instituciones presentes en la frontera sur de México. • Fomento de la apropiación social de la ciencia y la tecnología a través de una gestión más articulada de las relaciones que se han construido con los actores e instituciones presentes en la frontera sur de México a través de los procesos de investigación, posgrado, comunicación pública de la ciencia, vinculación, educación continua y capacitación, transferencia de tecnología e incidencia en políticas públicas. • Mayor articulación de las acciones de investigación, posgrado y vinculación de ECOSUR a problemas regionales relevantes. 	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las relaciones que la comunidad académica de ECOSUR ha desarrollado con los diversos actores e instancias presentes en la frontera sur de México. • Diseñar propuestas de mejora de los procesos de comunicación entre ECOSUR y diversos sectores de la sociedad para comprender sus necesidades. • Aumentar la colaboración interinstitucional a nivel nacional e internacional. • Generar propuestas de vinculación, transferencia de tecnología, incidencia en políticas públicas, educación continua y capacitación y comunicación pública de la ciencia que permitan a ECOSUR incidir en la solución de problemas estratégicos de la sociedad. • Promover una cultura de colaboración y participación con instancias sociales y gubernamentales. • Fortalecer las actividades de intercambio con universidades y centros de investigación. 	



ECOSUR



CONACYT

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una estrategia de comunicación social focalizada para mejorar las relaciones con los diversos actores e instancias presentes en la frontera sur de México. • Formalizar los procesos de colaboración en los que el personal de ECOSUR participa. • Fortalecer el acercamiento con los países vecinos de Centroamérica y el Caribe. • Desarrollar en colaboración con los actores y las instancias presentes en la frontera sur de México el diseño, análisis implementación y evaluación de propuestas de políticas públicas. • Diseñar propuestas de colaboración con diversos actores de la frontera sur de México para potencializar la transferencia de tecnología. 	
Objetivos del PECiTI asociados	Indicadores CAR asociados
<p>3) Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades de CTI locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente</p> <p>4) Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las IES y los centros de investigación con empresas.</p>	<p>Indicador 2. Proyectos externos por investigador.</p> <p>Indicador 5. Proyectos interinstitucionales.</p> <p>Indicador 6. Transferencia de conocimiento.</p>
Estrategias transversales asociadas	
<p>6. Fortalecer la articulación interna.</p> <p>7. Fortalecer la articulación externa.</p>	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
4. Programa de apropiación social de conocimientos científicos y tecnología.	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección de Vinculación	Dirección Académica Dirección de Posgrado
Objetivo	
Contribuir a la socialización y transferencia del conocimiento científico y la tecnología generada en ECOSUR, para que la población los use en su beneficio y desarrollo.	
Resultados o beneficios esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejor percepción pública de la ciencia y la tecnología en la región sur de México. • Incremento de las vocaciones por la ciencia y existencia de una cultura científico-tecnológica entre la niñez, la juventud y la sociedad en general. • Incremento de las acciones y procesos de transferencia de conocimiento científico y tecnología para que éstos contribuyan al desarrollo de procesos sociales y productivos sustentables en la frontera sur de México. • Reducción de la brecha existente entre ECOSUR como "productor" de conocimientos y tecnología, y la sociedad como "receptora" de los mismos. • Mayor visibilidad de las acciones institucionales. 	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el impacto regional de ECOSUR en materia de divulgación de la ciencia y transferencia de tecnología. • Formar capacidades institucionales para divulgar y transferir conocimientos científicos y tecnologías. • Desarrollar en colaboración con la comunidad académica de ECOSUR un conjunto de iniciativas y proyectos contextualizados que promuevan la transferencia de conocimientos científicos y tecnología. • Construir alianzas y redes con organizaciones de la sociedad civil, academia, empresa y gobierno, que trabajen en divulgación de la ciencia y en la transferencia de conocimientos científicos y tecnologías. • Desarrollar una estrategia de comunicación social. • Crear espacios públicos virtuales para la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación. • Establecer un programa de publicaciones sobre la frontera sur de México que incremente el reconocimiento social del trabajo de investigación realizado por la institución. • Promover el acceso abierto a la información científica, tecnológica y de 	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

<p>innovación generada por ECOSUR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y llevar a cabo programas de visibilidad de las acciones institucionales. • Brindar una oferta de programas de formación y capacitación especializada y de calidad, que al mismo tiempo responda a las demandas de la población de la frontera sur de México. • Registrar los derechos de autor de las obras publicadas y la propiedad intelectual de las tecnologías desarrolladas. 	
Objetivos del PECiTI asociados	Indicadores CAR asociados
<p>1) Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.</p> <p>3) Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades de CTI locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente</p> <p>4) Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las IES y los centros de investigación con empresas.</p>	<p>Indicador 2. Proyectos externos por investigador.</p> <p>Indicador 5. Proyectos interinstitucionales.</p> <p>Indicador 6. Transferencia de conocimiento.</p> <p>Indicador 7. Propiedad intelectual.</p> <p>Indicador 8. Actividades de divulgación por personal de C y T.</p> <p>Indicador 9. Índice de sostenibilidad económica.</p> <p>Indicador 10. Índice de sostenibilidad económica para la investigación.</p>
Estrategias transversales asociadas	
<p>3. Fortalecer las capacidades humanas.</p> <p>6. Fortalecer la articulación interna.</p> <p>7. Fortalecer la articulación externa.</p>	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
5. Plan estratégico de gestión y captación de fondos	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección de Vinculación	Dirección Académica Dirección de Administración Dirección General
Objetivo	
Identificar las capacidades internas y las condiciones del entorno para que en base a ello, se gestionen servicios y proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en colaboración con los sectores público, académico, social y productivo que brinden mayor certidumbre económica y garanticen la continuidad de la misión institucional.	
Resultados o beneficios esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del índice de captación de recursos propios. • Proyectos y servicios más atractivos. • Mejor comunicación con el público objetivo y mejor conexión con los distintos actores sociales: gobiernos, empresas, sociedad civil, fundaciones, etc. • Menor dependencia de los fondos públicos y menor vulnerabilidad a las decisiones que los afectan. • Fomento de la apropiación social de la ciencia y la tecnología a través de los procesos de transferencia involucrados en las actividades desarrolladas para captar ingresos. • Incremento del impacto social de las acciones institucionales. • Menor dispersión e improvisación en la gestión de recursos. • Fortalecimiento de los fondos del Fideicomiso 784. 	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Auditar las capacidades actuales y potenciales que la institución tiene para recaudar fondos. • Identificar las oportunidades de captación de fondos que presenta el entorno. • Mejorar la forma en la que se plantean los proyectos y servicios para hacerlos más atractivos. • Fomentar la cultura de emprendurismo mediante la integración, promoción y comercialización de un portafolio de proyectos y servicios. • Definir las áreas que requieren cambios y reestructuraciones. • Fortalecer las capacidades institucionales en identificación de financiadores potenciales y manejo de técnicas de gestión y captación. • Desarrollar políticas y lineamientos para la atención de usuarios. 	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Objetivos del PECiTI asociados		Indicadores CAR asociados	
1) Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.		Indicador 2. Proyectos externos por investigador	
4) Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las IES y los centros de investigación con empresas.		Indicador 6. Transferencia de conocimiento	
		Indicador 9. Índice de sostenibilidad económica	
		Indicador 10. Índice de sostenibilidad económica para la investigación	
Estrategias transversales asociadas			
1. Planear la captación de recursos.			
2. Hacer uso eficiente de los recursos.			
3. Fortalecer las capacidades humanas.			
6. Fortalecer la articulación interna.			
7. Fortalecer la articulación externa.			
8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional.			



ECOSUR



CONACYT

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
6. Programa de mejora del clima y cultura organizacional.	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección de Administración	Dirección General
Objetivo	
Generar información precisa sobre la realidad del clima y cultura organizacional e implementar acciones para resolver los problemas y situaciones que desde la perspectiva humana afectan el funcionamiento de ECOSUR.	
Resultados o beneficios esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la productividad de la institución. • Mayor nivel de confianza y apoyo entre los miembros de la institución. • Incremento en el nivel de entusiasmo y satisfacción personal. • Mayor sinergia en los equipos de trabajo. • Alineación de los objetivos individuales a los institucionales. • Mayor apertura de las comunicaciones verticales, laterales y diagonales. • Responsabilidad individual y grupal en la planeación y la implementación. • Resolución de problemas mediante la búsqueda de soluciones sinérgicas que favorezcan la cooperación por encima del conflicto. • Mejor calidad de vida en el trabajo y un balance entre la vida personal y laboral. 	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar la situación. Aplicar la encuesta de "Clima y Cultura Organizacional" de la Secretaría de la Función Pública (SFP). • Determinar la situación deseada. • Elaborar el "Programa de Acciones de Mejora Institucional (PAM)", en apego a los lineamientos establecidos por la SFP y tomando como guía el modelo de desarrollo organizacional que mejor se adapte (Modelo de Lewin, Modelo de Lippit, Modelo de Investigación-Acción, Modelo de Faria Mello o Modelo de Sistemas). • Difundir los resultados de la encuesta y el PAM. • Ejecutar el PAM. • Evaluar los resultados. 	
Objetivos del PECiTI asociados	Indicadores CAR asociados

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

1) Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.	Indicador 9. Índice de sostenibilidad económica.
Estrategias transversales asociadas	
<ul style="list-style-type: none"> 2. Hacer uso eficiente de los recursos. 3. Fortalecer las capacidades humanas. 6. Fortalecer la articulación interna. 8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional. 	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
7. Plan de gestión de procesos sustantivos	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección General	Dirección Académica Dirección de Posgrado Dirección de Vinculación Dirección de Administración
Objetivo	
Mejorar el desempeño y la optimización de los procesos sustantivos para lograr que la institución opere de manera más ágil y eficiente en todas sus áreas.	
Resultados o beneficios esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Gasto más eficiente. • Reducción de los costos de operación. • Reducción en los plazos de ejecución y mejora en los tiempos de respuesta. • Eliminación de la duplicidad de actividades. • Normalización y simplificación de los trámites y procesos estratégicos. • Potenciación de la tramitación y consulta vía telemática. • Mejor interacción y sincronización entre las áreas involucradas en cada proceso. • Disponibilidad de información completa, precisa, sincronizada y consistente, útil para su consulta por parte de la sociedad, la rendición de cuentas, el análisis, monitoreo y la toma de decisiones. 	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Mediante una metodología sobre gestión de procesos: modelar, organizar, documentar y optimizar cada uno de los procesos sustantivos identificados. • Fomentar el desarrollo de actividades con un enfoque por procesos. • Impulsar el desarrollo de plataformas virtuales y servicios de información automatizados. • Actualizar manuales. • Implementar herramientas de gestión corporativa y fomentar la interconexión de las distintas bases de datos y aplicaciones informáticas. 	
Objetivos del PECiTI asociados	Indicadores CAR asociados
1) Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB. 5) Fortalecer la infraestructura	Indicador 9. Índice de sostenibilidad económica



ECOSUR



CONACYT

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

científica y tecnológica del país.	
Estrategias transversales asociadas	
2. Hacer uso eficiente de los recursos. 3. Fortalecer las capacidades humanas. 4. Desarrollar infraestructura competitiva. 6. Fortalecer la articulación interna. 8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional.	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
8. Programa de fortalecimiento de la planta académica y administrativa	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección de Administración	Dirección General Dirección Académica Dirección de Posgrado Dirección de Vinculación
Objetivo	
Fortalecer el capital humano de la institución para el desarrollo eficiente de las actividades sustantivas, revalorando el quehacer y la manera en que éstas inciden en el resultado de la gestión, vigilando en la medida de lo posible el mejoramiento de las condiciones de trabajo.	
Resultados o beneficios esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejor desempeño del personal y aumento en la productividad de la institución. • Mayor capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones. • Continuidad de objetivos. • Incorporación de personal nuevo con alto nivel de desempeño. 	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una descripción de los puestos y funciones que se desempeñan en la institución. • Mediante la evaluación del desempeño, detectar cuáles son las necesidades de capacitación que se requieren en todos los niveles. • Desarrollar procesos y plataformas que permitan el intercambio de experiencias y la formación de capacidades. • Elaborar un plan de capacitación institucional permanente con objetivos e impacto claros, considerando acciones de inducción para personal nuevo y acciones para mejorar el desempeño institucional. • Crear procedimientos que garanticen la incorporación transparente de personal con alto nivel de desempeño y que generen las condiciones propicias para recibirlo. 	
Objetivos del PECiTI asociados	Indicadores CAR asociados
1) Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB.	Indicador 1. Generación de conocimiento de calidad. Indicador 2. Proyectos externos por investigador. Indicador 3. Calidad de los posgrados. Indicador 4. Generación de recursos humanos especializados. Indicador 6. Transferencia de

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

	<p>conocimiento. Indicador 8. Actividades de divulgación por personal de C y T. Indicador 9. Índice de sostenibilidad económica.</p>
Estrategias transversales asociadas	
<p>2. Hacer uso eficiente de los recursos. 3. Fortalecer las capacidades humanas. 4. Desarrollar infraestructura competitiva. 6. Fortalecer la articulación interna. 8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional.</p>	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

Nombre del programa / plan	
9. Programa de fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica	
Área responsable	Área(s) corresponsable(s)
Dirección de Administración	Dirección Académica Dirección de Posgrado Dirección General Coordinaciones de Unidad
Objetivo	
Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica de ECOSUR, para impulsar el desarrollo de las actividades de investigación, la formación de recursos humanos y la generación de productos y servicios con un alto valor agregado.	
Resultados o beneficios esperados	
La disponibilidad de la infraestructura necesaria permitirá a la institución alcanzar las metas globales y específicas enmarcadas en los diferentes documentos de análisis y programación contemplados tanto en los planes y programas estatales, regionales y nacionales (PECiTI) y en el Programa Estratégico de Mediano Plazo de ECOSUR 2014-2018.	
Acciones estratégicas generales	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las condiciones actuales de equipamiento e infraestructura mediante un diagnóstico. • Definir los espacios, infraestructura y equipo necesario para el desempeño óptimo de las actividades sustantivas. • Desarrollar un proyecto de equipamiento y desarrollo de infraestructura estratégica y prioritaria de la institución. • Establecer un esquema continuo de fortalecimiento de infraestructura basado en proyectos ejecutivos de ingeniería, arquitectura y equipamiento, que consideren el crecimiento de la población estudiantil, la planta de investigación y las necesidades futuras derivadas de las actividades sustantivas. 	
Objetivos del PECiTI asociados	Indicadores CAR asociados
5) Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país.	Indicador 1. Generación de conocimiento de calidad. Indicador 3. Calidad de los posgrados. Indicador 9. Índice de sostenibilidad económica.
Estrategias transversales asociadas	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

4. Desarrollar infraestructura competitiva.
8. Buscar la eficiencia y eficacia operacional.

A continuación, se presentan los diez indicadores estratégicos del Convenio de Administración por Resultados, comprometidos por ECOSUR para el periodo 2014-2018 y que se espera cumplir gracias a la implementación de este plan de trabajo 2015 y los consecutivos.



ECOSUR



CONACYT

INDICADORES CAR 2014-2018

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META				
				2014	2015	2016	2017	2018
1	Investigación Científica	Generación de conocimiento de calidad	$\frac{\text{No. de publicaciones arbitradas}}{\text{No. de investigadores del Centro}}$	280	300	324	348	368
				147	157	167	177	184
				1.90	1.91	1.94	1.97	2.00
2	Proyectos externos por investigador	Proyectos externos por investigador	$\frac{\text{No. de proyectos de investigación financiados con recursos externos}}{\text{No. de investigadores del Centro}}$	147	157	167	177	184
				147	157	167	177	184
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	No. de programas registrados en el PNPC de reciente creación + (2) x No. de programas registrados en el PNPC en desarrollo + (3) x No. de programas registrados en el PNPC consolidados + (4) x No. de programas registrados en el PNPC de competencia internacional $(4) \times \text{No. de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC}$	$(0)+(2 \times 1)+(3 \times 2)+(0)= 8$ 4x3= 12	$(0)+(2 \times 1)+(3 \times 2)+(0)= 8$ 4x3= 12	$(2)+(2 \times 1)+(3 \times 2)+(0)= 10$ 4x5= 20	$(2)+(0)+(3 \times 3)+(0)= 11$ 4x5= 20	$(0)+(2 \times 2)+(3 \times 3)+(0)= 13$ 4x5= 20
				0.67	0.67	0.50	0.55	0.65
				4	Generación de recursos humanos especializados	No. de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC No. de Investigadores del Centro	$0 + 72 + 15 = 87$ 147	$0 + 76 + 13 = 89$ 157
0.59	0.57	0.55	0.53				0.65	
5	Vinculación	Proyectos interinstitucionales	$\frac{\text{No. de proyectos interinstitucionales}}{\text{No. de proyectos de investigación}}$				20	25
				147	157	167	177	184
				0.14	0.16	0.21	0.25	0.30
6	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de conocimiento	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n-1	23	25	27	30	35
				22	23	25	27	30
				1.05	1.09	1.08	1.11	1.17
7	Propiedad intelectual	Propiedad intelectual	$\frac{\text{No. de derechos de autor en el año n}}{\text{No. de derechos de autor en el año n-1}}$	3	6	8	11	15
				---	3	6	8	11
				0.00	2.00	1.33	1.38	1.36

INDICADORES CAR 2014-2018

(1)

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META				
				2014	2015	2016	2017	2018
8	Difusión y Divulgación	Actividades de divulgación por personal de C y T	<u>No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general</u>	271	290	310	335	365
			<u>No. de Personal de ciencia y tecnología</u>	271	281	291	301	308
				1.00	1.03	1.07	1.11	1.19
9	Gestión Presupuestal	Indice de sostenibilidad económica	<u>Monto de ingresos propios (miles)</u>	95,500	95,000	105,000	120,000	135,000
			<u>Monto de presupuesto total del Centro (miles)</u>	439,300	480,500	537,600	606,700	686,200
				0.22	0.20	0.20	0.20	0.20
10	Gestión Presupuestal	Indice de sostenibilidad económica para la investigación	<u>Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos (miles)</u>	90,700	90,300	99,800	114,000	128,300
			<u>Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación (miles)</u>	312,900	350,800	393,700	442,900	501,600
				0.29	0.26	0.25	0.26	0.26

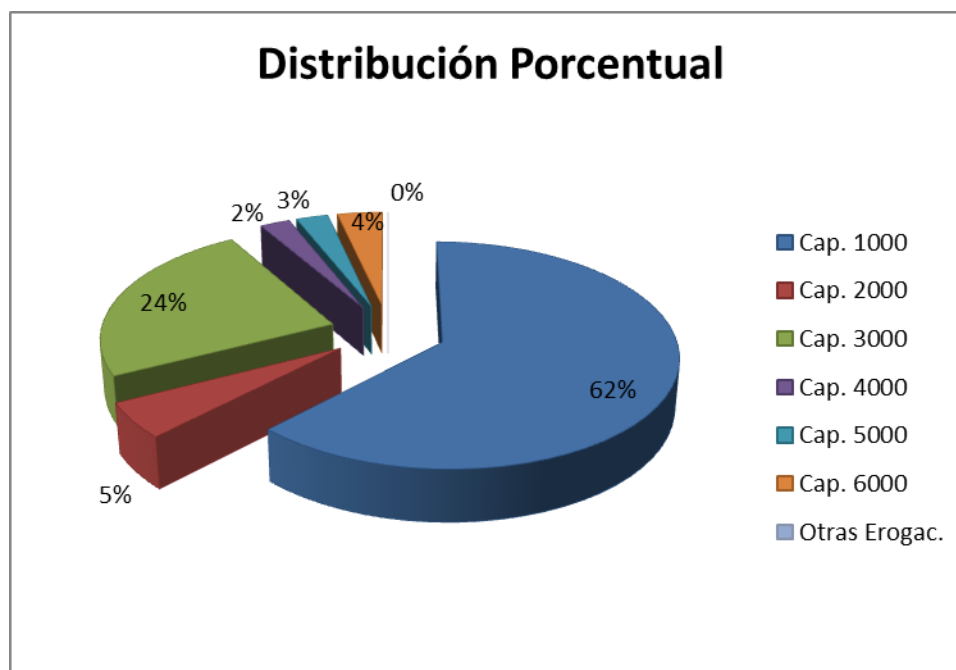
Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015

El presupuesto propuesto asciende a \$421'807.1 de los cuales \$356'307.1 corresponden a recursos fiscales y \$65'500.0 a recursos propios, de acuerdo a la siguiente distribución observada en la gráfica posterior.

Esta distribución del presupuesto refleja una participación de los Recursos Fiscales del 84.5% del total de los recursos, mientras que el 15.5%, restante corresponde a Recursos Externos

CAPITULO	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
Cap. 1000	250,545.5	12,348.8	262,894.3
Cap. 2000	14,315.9	7,293.4	21,609.3
Cap. 3000	63,541.9	38,075.9	101,617.8
Cap. 4000	4,500.0	5,500.0	10,000.0
Cap. 5000	8,388.2	2,281.9	10,670.1
Cap. 6000	15,000.0	0.0	15,000.0
Otras Erogaciones	15.6		15.6
TOTAL	356,307.1	65,500.0	421,807.1

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015



La propuesta de dicho Presupuesto para el Ejercicio 2015 se fundamenta considerando los cálculos en base a la plantilla autorizada y a los montos del regularizable en el capítulo 1000 presentado a la SHCP.

Los capítulos de gastos de operación registran un incremento arriba del índice de inflación y comparado al presupuesto modificado 2013. En el capítulo de becas se considera un incremento del 28.6% en relación al autorizado el ejercicio anterior, esto debido al crecimiento en el número de estudiantes que se pretende captar para 2015. En los capítulos de inversión, se estimó un 7% para recursos fiscales y propios, de los cuales se considera para obra pública un 4%, para la construcción de aulas para posgrado, laboratorios y biblioteca, en la Unidad Campeche.

La distribución presupuestal de recursos fiscales por Actividades Institucionales indica que del total de recursos, el 86.5% se aplicará para atender las actividades fundamentales del sector ciencia y tecnología, el 7.1% corresponde al apoyo administrativo que conjuntamente con el 0.5% para auditar la gestión pública conforman los recursos necesarios para el apoyo en las investigaciones, el 2.4% para

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2015

subsidiar la formación de recursos humanos de excelencia, y para proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología corresponde el 3.5%.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	RECURSOS FISCALES	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	PARTICIP. %
O001.- ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	2,016.5	0,0	2,016.5	0.5%
M002.- ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	29,826.2	0.0	29,826.2	7.1%
E001.- REALIZACIÓN DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y ELABORACION DE PUBLICACIONES	304,964.4	60,000.0	364,964.4	86.5%
U001.- APOYOS PARA ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	4,500.0	5,500.0	10,000.0	2.4%
K010 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	15,000.0		15,000.0	3.5%
TOTAL	356,307.1	65,500.0	421,807.1	100.0%